

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 117.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, un vez, tipo 3	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorias, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamación, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicación, línea	10 p.	7 p.	5 p.	3 p.

Señala en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Por fin ayer hubo número suficiente de señores diputados y se celebró la primera sesión del presente período.

Asisten los Sres. Pérez del Pulgar, Burgos Carasga, Vazquez Rosales, Espada, Gómez Aguilera, Gutiérrez, Díaz Quintana, Vargas, Palomares, Martínez, Villalobos, González Vázquez, Salazar, Echevarría, Cueto, Pérez González, Rivas, Hitos, Cobo León, Puente Apecechea, Aravaca, Moreno Pérez y Montes Sierra.

La asamblea se constituyó bajo la presidencia del Sr. Gobernador, quien con arreglo a la ley declaró abierto, en nombre del Gobierno, el presente período semestral.

Después de pronunciar un breve discurso con arreglo a la costumbre ya establecida para estos casos, el Sr. Comenge abandonó la presidencia y el local. Ocupó la presidencia el de la Diputación, Sr. Montes Sierra.

A seguida se procedió a la lectura de la memoria presentada en cumplimiento del mandato legal por la Comisión permanente que cesó en fin del mes anterior dando cuenta de su gestión durante el período anual de su ejercicio.

Se acuerda quede sobre la mesa. A propuesta del Sr. Gutiérrez. se acuerda suspender por diez minutos la sesión.

Reanudada ésta bajo la presidencia del Sr. Gobernador, el Sr. Gutiérrez usa de la palabra para lamentarse de que el Gobierno piense suprimir de la Universidad de Granada las facultades de Letras y Ciencias, sin tener en cuenta que nuestra ciudad fué cuna de eminentes literatos y escritores públicos de gran valer, ni que lo que más necesita nuestro país es la difusión de las ciencias.

Propone a la Asamblea que se acuerde:

1.º Consignar en actas el profundo sentimiento que embarga a la Corporación ante el temor de que puedan realizarse los proyectos de suprimir las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias de nuestra Universidad.

2.º Que se eleve en este mismo sentido un mensaje a S. M. pidiendo se llame la atención del Gobierno para que no se prive a Granada de ninguna de las facultades.

3.º Que se den las gracias a los presentantes en Cortes de la provincia por las gestiones que vienen realizando en defensa de los intereses de Granada, y especialmente de su Universidad, y se les interese no cejen en sus gestiones hasta lograr la solución satisfactoria.

4.º Que se autorice al presidente de la Corporación, Sr. Montes Sierra, para que ya solo ó acompañado de los representantes de otras entidades, realice en nombre de la provincia las gestiones que creyere pertinentes para realizar el fin propuesto.

Por último, pide a los señores diputados que estos acuerdos se adopten por unanimidad.

El Sr. Echevarría se manifiesta conforme con todo lo propuesto por el Sr. Gutiérrez, pero considera que el conducto por el que debe elevarse la exposición de la asamblea es el del senador por la Universidad señor Sánchez Román, puesto que nada más autorizado que éste para llevar a las iniciativas en el asunto de que se trata.

Habla a seguida el Sr. Echevarría de habersa cometido con Granada otro reciente despojo con la limitación del servicio telegráfico y pide se acuerde dirigir al Gobierno una exposición reclamando se restablezca el servicio permanente, y de no poder esto conseguirse, se conceda a Granada un hilo directo con Madrid.

Propone también que se eleve este escrito por conducto del presidente de la Diputación.

El Sr. Gutiérrez entiende que el mensaje relativo a la Universidad también debe dirigirse por conducto del presidente, enviando copia a todos los senadores por la provincia para que trabajen unánimemente en su favor.

El Sr. Palomares dice que deben dirigirse copias no solo a los senadores, sino a todos los representantes de la provincia, ya lo sean en el concepto de senadores, ya en el de diputados, sin distinción de partidos, puesto que todos tienen la misma obligación de trabajar en pro de los intereses de Granada.

Interviene el Gobernador pidiendo se sumen sus deseos a los de los señores diputados, y se acuerdan por aclamación las propuestas de los señores Gutiérrez y Echevarría, pero que el conducto y forma en que se eleven las exposiciones sea la expuesta por el Sr. Palomares, que fué también apoyada por el Gobernador.

El Sr. presidente anuncia que se va a proceder a la elección del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial para el ejercicio que empieza ahora.

Reclama de los diputados que no se manifiesten las vehemencias de partido y pide que se reusen pretensiones, que aunque no son injustificadas, no son convenientes, con lo que se haría un señalado servicio, no ya al gobierno, sino a la nación.

El Sr. Salazar pide que se suspenda la votación por unos minutos para ponerse de acuerdo.

Varios señores diputados, dicen que se vote en el acto.

Se acuerda por mayoría desechar la propuesta del Sr. Salazar.

Verificada la votación por papeletas con arreglo a la ley para designar quien haya de ocupar el cargo de vicepresidente de la comisión, dió el siguiente resultado:

Don José Espada y Saenzdiente, 14, votos y D. Juan Echevarría y Alvaréz, 12.

Fue por consiguiente proclamado el Sr. Espada.

Se acuerda no celebrar más que tres sesiones además de la presente, que sean consecutivamente, dándose por terminado el acto.

RECADILLOS AL ALCALDE

Sr. D. Manuel Tegeiro.

Mi respetable señor: Dije en mi anterior que por sus intemperancias y carácter esquivo hallábase aislado, y añadiré pruebas que demuestran la verdad de mi dicho.

Hasta estas alturas llegaron hace poco voces para mi bien conocidas y frases gruesas é interjecciones de color subido y algo más que omito todo ello porque Vuesa merced, se permitió cometer una falta grave de compañarismo colocandole en el palo de la mona á tres ediles que no se prestaron á un juego impropio de un Alcalde que preside una corporación compuesta de hombres de carrera, de ilustración é incapaces de atemperarse á las veleidades y caprichos de sus quera.

Y cuentan que Vuesa merced oyó los discursos sin replicar, prueba evi-

dente de que la razón no le asistía. ¿Para cuando guarda su merced las arrogancias?

Cuentan también que cierto periodista le ha dirigido una donosa carta, escrita con dinamita, porque Vuesa merced dejó cesante á cierto empleado recomendado de aquel escritor público y la contestación fué la credencial reponiendo al empleado con atención B. L. M. y sin hacer mención de la carta de la dinamita.

¿Para cuando son las arrogancias? Si comparemos el Alcalde del año 90 con el de ahora resulta una espantosa diferencia.

Es un hombre y dos personalidades. Aquel atento y considerado; el de hoy indiferente á todo lo que no sea su capricho y dentro del primero de los pecados capitales con cierta jactancia agravante.

Preguntad sino á los concejales sus opiniones y habrá unanimidad de pareceres, conviniendo todos en que la situación en que se ha colocado el Alcalde es insostenible y acaso precursora de algún acto que sea el motivo de que la vara se rompa y se termine la dominación más anormal que se registra en la Casa del pueblo.

Voy á examinar los distintos servicios encomendados á la gestión del Alcalde.

Tiene Vuesa merced, monomanía por la guardia municipal á este cuerpo dedica gran parte de sus desvelos.

Ha examinado uno por uno los guardias, preguntándoles con nimiedad exquisita; desechando muchos y mandando al asilo individuos con más de veinte años de servicios y en cambio sosteniendo algunos que son licenciados... de presidio; esto prueba la rectitud y el amor á la justicia que Vuesa merced atesora.

Supongo que no será tan obcecado que se imagine haber cumplido como bueno, dotando á Granada de una guardia Municipal modelo, por haber pasado revistas minuciosas, proveyéndolos de vestido y guantes y poniendo como cabeza visible á un oficial del Ejército, porque habré de decirle que siguen las inveteradas costumbres del copeo; de inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia; tomar parte y participación en los decomisos y recibir alguna que otra propiñeja por hacer la vista gorda en cosas que deberían ver y corregir.

Si esta es la corporación á la que dispensa Vuesa merced sus mayores y más asiduos cuidados, ¿cómo marcharán los demás servicios Municipales?

Lo examinaremos con detención y verá su merced que para ser buen Alcalde es preciso demostrarlo con hechos y que no bastan jactancias ridículas. De usted s. s.

BABOLÉ.

MODAS



Traje para señorita.

De pañete en colores lisos. Cuerpo chaqueta de cuello vuelto con grandes solapas borda-

das al realce sobre terciopelo de distinto color del traje. El borde de este cuello es de piel blanca. Peto completamente bordado; manga estrecha adornada en el puño y falda acampanada con un biés á lo largo, en la forma indicada en este dibujo.



Otro traje para señorita.

De «armurè» negro. Cuerpo chaqueta adornado el borde con tres tiras de «sautache» no vedad. Rica pechera de gasa con cuello alto y doblado en el extremo. Mangas estrechas con adornos de «sautache» y puntilla en los puños y falda acampanada y adornada con tres tiras de «sautache» á lo largo del lado izquierdo. Cinturón á capricho.

Granada al día

El ministro de la Guerra ha contestado telegráficamente á la consulta que le hizo el presidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia lo siguiente:

«Para cumplimentar disposiciones acerca venida filas útiles procedentes revisión no excedentes cupo pueblos darán el que haya comprendido y dichos útiles sobrantes en cada zona se aplicarán librar igual número procedentes alistamiento 99 haciendo sorteo en proporción números de éstos, pueda cada pueblo viniendo filar dichos útiles sobrantes en lugar últimos números pueblo designados por suerte que quedaron excedentes cupo.»

El ayuntamiento de Güejar Farguít ingresó ayer en la caja provincial de instrucción pública la cantidad de 330 pesetas.

La guardia civil de Paligros ha detenido á Mariano Molón López autor de una herida que sufre Joaquín Buena.

Se ha encargado nuevamente del Registro de la propiedad de Málaga don Eusebio E. López Figuerola. —Le han sido concedidos dos meses más de licencia al Registrador de la Propiedad de Málaga don Ricardo Molinero García.

En la primer semana del corriente mes se recaudaron en Granada en caiderilla por venta de tabaco 9.624 pesetas.

Ante la dirección general de Obras públicas, se celebrará subasta el día 9 de Diciembre próximo para adjudicar las obras de reconstrucción de una parte del edificio que ocupa la Escuela Normal central de Maestras en Madrid. El presupuesto de contratación es de 91.932 90 pesetas, y el depósito que ha de ser constituido para tomar parte en el remate de 1.500.

Se admiten plegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 4 de dicho mes.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, once. Defunciones, once, doña Rosario Rodríguez Rodríguez, don Manuel Eduardo López, María Josef Fernández Nerva, María Góngora Ruiz, Miguel Reyes Gon-

zález, Felisa Martín Luque y Miguel Fernández Nieto, adulto y Gabriel Llanell Alvarez, Francisco Llanell Martos, José Rodríguez Alvarez y Carmen Rodríguez Fernández, parvulos. Matrimonios, tres, don Antonio Castillo Valdivia, con la señorita Carmen Benítez Méndez, Juan José Rodríguez García, con Manuela López Medina y José María Angulo Jiménez, con María de los Dolores García Pucha.

El Gobernador civil ha retirado el tanto de culpa que envió al Juez de Instrucción de Alhama en 7 del corriente, contra el alcalde de Moraleda de Zafayona por desobediencia.

El Rectorado ha nombrado maestra interina de Sabobrefa, con 550 pesetas anuales, á doña Angustias González Bazo.

Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Navarro y Reyes, quedando dicha casa á cargo de D. Manuel R. Navarro.

El socio don Valentín de los Reyes, se establecerá por separado en el Zacañín, 49, con el mismo negocio de papelería y objetos de escritorio.

Se ha dado comisión al juez municipal de Mocín para que poseione á los concejales interinos nombrados hace pocos días.

D. Francisco Tejada Aranda ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen», en término de Quéntar.

En la jefatura de Obras públicas de esta provincia puede recoger don José Lafuente los resguardos de dos depósitos de 5.850 pesetas que hizo para optar á una subasta de carreteras.

En el cuartel de Santo Domingo se celebrará subasta el día 20 del corriente para vender dos caballos y siete mulas sobrantes del regimiento de artillería.

Se ha enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada presentado por don Gregorio Martín y otros contra una providencia del Gobernador civil relacionada con la provisión de cargos del ayuntamiento de Puebla Don Fadrique.

El vecino de esta ciudad Francisco Rivas Sánchez, apodado Cristiano, disparó un tiro el día 11 del actual en Castril á Antonio Urquiza Aranda, hiriéndole en el costado. No ha sido capturado el agresor.

El agente ejecutivo de la zona de Huéscar, ha nombrado auxiliares de la misma para el cobro de la contribución, en Oastillejar á D. Manuel Ceparo García, en Oca á D. Juan José Galiardo Triguero, en Castril á don Alfonso Valera Martínez.

Ha pasado á informe de la comisión provincial las delegaciones instruidas en el Gobierno civil para entablar competencia con el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, con objeto de recavar el conocimiento de causa que sigue contra D. Dionisio Junco Ciavero.

Asignaciones de Filipinas.

Desde mañana 14 al 18 del actual, se pagarán las asignaciones de Filipinas de los asignados que se encuentran prisioneros de los tagalos, de doce á tres de la tarde en la oficina mayoría de la zona de esta capital; presentando los que no lo hayan verificado todavía algún documento particular que acredite estar prisioneros sin cuyo dato no podrán cobrar.

En virtud de la ley de moratorias el presidente de la Diputación provincial ha interesado nuevamente del delegado de Hacienda que practique la liquidación y pago de 119 154'27 pesetas que pertenecen á la expresada corporación por recargos sobre contribuciones directas é impuestos de consumos correspondientes al año 1899-70 y anteriores.

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, diríjase a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Obras municipales

Durante la semana del 6 al 11 de Noviembre, se ha trabajado en las siguientes obras:

Bacheo de la calle de San Miguel Baja, aceras de la plaza de los Lobos, levantamiento de adoquines en la plaza de Bibarrambila, aceras y adoquinos de la calle del Buen Suceso, pasaderas de la calle de las Tablas, construcción de aristas en la calle del Príncipe, embalsosado de la calle de San Sebastián, pasaderas de la plaza de los Campos, muro de la plaza de la Victoria, variación del arca de aguas del Puente Alamo, aceras y adoquinos de la calle de Salamanca.

El importe de los jornales ascendió á 899'50 y el de los materiales á 1780. El detalle de estas cuentas se halla de manifiesto y á disposición del público en el Negociado de Ornato de esta Secretaría y en un cuadro que se coloca diariamente en la puerta de la Alcaldía.

Cualquiera diría al ver la larga relación de obras que se están ejecutando, que Granada se va á reformar por completo y se va á poner en condiciones envidiables de urbanización. Pero, por desgracia, tanta belleza no es más que una ficción hija tal vez de un buen deseo.

Fijándose en la anterior nota oficial se observa que el total de lo gastado en jornales durante toda la semana y en todas las obras de Granada, no asciende más que á 899'50 pesetas.

Fácil es comprender que tal cantidad de jornales es exigua para el extraordinario número de obras, en su mayoría de importancia, que se han emprendido.

Así se explica la lentitud inconcebible y las frecuentes interrupciones de los trabajos.

La colocación de cuatro metros de adoquín dura un mes y el arreglo de una calle corta, como la de Salamanca, por ejemplo, tarda una eternidad en concluirse.

Así es, que aún cuando en el papel se dá larga nota de obras que se realizan, es la verdad que solo son obras que se proyectan, que en vez de redundar en beneficio del vecindario, sirven para su mayor molestia, por cuanto que es preferible no tocar á una calle á levantarla, haciéndola intransitable, en cuyo estado se terminan los trabajos.

El príncipe Alberto

Para el día veinte se espera en Granada el príncipe Alberto de Prusia.

Se le tributarán los honores correspondientes á su alta jerarquía, y se hospedará con las personas que lo acompañan en el Hotel Roma, á cuyo efecto se están preparando las habitaciones principales.

El juez de instrucción de Albuñol ha procesado á los concejales del ayuntamiento de Albondón D. Santiago Martín Estévez, D. Andrés Vargas Marzano y D. Antonio Martín Peinado.

Por la dirección general de Aduanas se ha abierto un concurso para adjudicar premio de 2.000 pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que en actualidad se usa.

Las instancias, modelos y memorias, deben ser presentadas en el plazo de tres meses.

Sucesos locales

Ayer de madrugada en la calle Nueva de la Virgen tuvieron cuestión Manuel Reyes Marzano y el vigilante nocturno número 17, resultando el primero herido en la cabeza y en la muñeca derecha y el segundo en la cabeza y en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteanoche Antonia Miñán Castillo con una herida en la mejilla derecha que dijo le había inferido otra mujer á quien no conoció.

Dolores Rodríguez Iglesias causó anteanoche contusiones en la cara á Dolores Soler. Promovieron el gran escándalo, siendo conducida la primera al arresto municipal.

Manuel Arturo Padilla ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en el brazo izquierdo que le causó un descompocido con arma blanca.

—En la Casa de Socorro se le curó ayer una herida en la cabeza á Antonia Gómez Mérida. Se la ocasionó con una piedra la coaccida por Encarnación la Rata.

—José Alfaro Jaqueta fué conducido anoche al arresto municipal por blasfemar en la vía pública. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha recomendado á los Alcaldes que exijan la patente oportuna á los médicos que ejerzan la profesión. El día 9 del actual se prendió fuego en dos chozas de chamisa habitadas en Zafarraya por Trinidad Rodríguez Martín y Rafael Santana Luque, quedando con los muebles reducidos á cenizas. Las pérdidas sufridas por la primera importan 300 pesetas, y las del segundo 200.

Se originó el siniestro casualmente. Club Lagartijillo. Esta noche á las ocho y media, se reunió esta sociedad en junta general, para ultimar detalles sobre la organización del baile de trajes que ha de celebrarse el próximo domingo 19 del corriente.

Liencia al del 96. El Diario del ministerio de la Guerra publica una circular ordenando se licencie el 20 del actual los soldados del reemplazo de 1896 y también los de los reemplazos anteriores ingresados en filas con posterioridad á su reemplazo, cumpliendo un año en filas.

El gremio de cortadores. La junta central del gremio de cortadores de carne españoles ha publicado un documento importantísimo para la clase.

En dicho documento se declara efectuada la unión general de todos los gremios de España, se crea una caja de secorros concediéndose pensiones á las familias de los inutilizados en el trabajo y se aboga por la titulación profesional.

Para conseguir estos fines se propone un nuevo sistema de suscripción. Entre los cortadores madrileños existe gran entusiasmo. El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á José Cortés Garrido.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy: A. D. Juan Trillo, D. Elías Medina, D. Jacinto González, D. Enrique Cárdenas, tesorero de Hacienda y don Francisco Muñoz Llera.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Rafael de Lachambres Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Avilés Maígar.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el parque, artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

—El señor Dr. Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las plidoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gámez, Mesones 81, farmacia.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado

Debiendo venderse en pública subasta por puja á la llana, dos caballos y sesenta y siete mulas sobrantes en este Regimiento, según R. O. de 24 de Octubre último, (D. O. número 237) dicho se ó tendrá lugar en el local que ocupa el cuartel de Santo Domingo, el día 20 del actual de 12 y 1/2 de su mañana, hasta las 4 de la tarde y días siguientes hasta terminar la enajenación del expresado ganado.—Granada 11 de Noviembre de 1899. El Capitán ayudante, Federico Barza.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	Sosa	Ortiz
Málaga	Madera	Mena
	Hierro	Torres
	Montado	Soler
	Clavazón	Torres
	Vino	Gil
	Vidrio	Villena
	Rufz	Navarrete
	Bacalao	Martín
	Café	Rodríguez
		Sebb
		Romero
		Galla
		López
		Moreno
		Rodríguez
	Ginebra	García
	Petróleo	Pérez
	Acetite	Vázquez
Empalme	Petróleo.	Moreno.
		Sienz
		Luzón
		Calvache
		Gómez
		Fernández.
Dos Hernans.	Sacos	Cuesta
		Carmona.
Sevilla	Habas	San José
	Hierro	Guerrero
	Adoquines	García
Alanis	Aguardiente	Baber
		Rosales
		Escrignano
Albaida	Cera	Martín
Bilbao	Drogas	Zamora
	Bacalao	Rodríguez
	Drogas	Ortega
	Hilaza	Samos
	Drogas	López
Barcelona	Vidrio	Blanco
		Martín
		Cabrera
		Rios
	Bujías	Portador
	Pieles	Pérez
		Núñez
	Q. incalla	Martínez
	Mercería	Sanchez
		Rodríguez
	Drogas	Lebón
	Ferretería	Martín
O. Real	Vino	Santella
Coca	Aguaarrás	Gómez
Duesa	Quiso	Soria
Huelva	Acido	Mendoza
		Martín
Logroño	Etiqueta	Saban
	Vino	López
Leso	Agua	Montealegre
	Vino	López
Manzanares		Intesta
	Ropa	Quijaro
Madrid.	Lamparas	Lebón
	Mercería	Beniga
	Chocolate	Molina
		Fernández
		Rodríguez
		Mena
Moralla	Te idos	López
S. Sebastian.	Suela	Miralles
Valencia		

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Comparación ante esta sección en el día de ayer, Juan Antonio García Molina, acusado del delito de hurto y procesado por el juzgado de B.2a.

Solicitó el ministerio fiscal que se impusiera la pena al procesado de 2 meses y 1 día de arresto mayor y el Sr. Díaz Pá que actuó de defensor pidió que fuera absuelto.

Seguidamente ocupó el banquillo Joaquín Sánchez Balmonte, procesado por el delito de sustracción de depósito.

El hecho de autos era sencillo: por débitos de contribución, le fué embargada al procesado una cantidad de cebada, y habiendo ésta después satisfecho 30 pesetas al comisionado bajo el oportuno recibo, consideró que podía hacer uso de la semilla embargada, como así lo hizo, pero es el caso, que después se presentó por el depositario denuncia contra el procesado, por que al reclamarle el objeto del depósito, no le fué entregado.

El letrado defensor Sr. Lorenzo, presentó en el acto del juicio y le fué admitido como prueba el recibo del comisionado á que antes nos referimos.

El ministerio fiscal pidió que se condenara al procesado á la pena de 2 meses y 1 día de arresto 120 pesetas de multa, solicitando por el contrario la defensa que fuera absuelto.

Sección 2.ª—Ante esta sección dió principio un juicio por jurados contra Antonio Martínez Nieva, sobre falsedad. Asiste con el carácter de defensor el letrado Sr. Vázquez Rosales. En la Sección 3.ª no hubo ninguna vista.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Huscar: Don Diego Herrero Fernández y otros, con don Juan del Pino Martínez, sobre pago de cantidades, abogado, Sr. Gamir; procuradores, Sres. Navarro y S. Ortega; secretario, Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Contra Salvador Millán Moreno y otra, por insultos, abogado, Sr. López; procurador, Sr. Castilla.

Salvador: Contra Fernando Maldonado Castillo, sobre atentado, aboga-

do, Sr. Capilla; procurador, Sr. Reyes; secretario, Sr. Caro.

Santafé: Contra Antonio González García y otros, por falsedad, abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Molina.

Sección 8.ª—Gujadix: Contra Manuel Soriano López, por homicidio, abogado, Sr. López; procurador, señor Carratero; secretario, Sr. Millet. Bachiller L.

Mensaje de las Cámaras de Comercio á las Cortes

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha dirigido al Senado y al Congreso el siguiente Mensaje:

«A las Cortes:

Por segunda vez acuden las Cámaras de Comercio de España al Congreso de señores diputados, solicitando su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del Gobierno de S. M.

No seríamos sinceros, ni responderíamos tampoco al dictado de nuestra conciencia, si no aprovecháramos esta ocasión para significar en primer término á los señores diputados de todos los lados de la Cámara nuestra profunda gratitud y la de las clases contribuyentes, á quienes tenemos el honor de representar, por el nobilísimo ejemplo de patriotismo que dió en el último mes de Julio ese alto Cuerpo Colegislador.

Aquella prudente transacción en que el Gobierno, mayorías y minorías se inspiraron para dedicar sus esfuerzos todos á la obra meritoria de reconstituir la Hacienda pública sobre la base de una transformación completa de los servicios del Estado; aquel movimiento de buen sentido y de compensación con el espíritu público, de que dió gallardas muestras el Congreso, hicieron concebir la consoladora esperanza de que, al fin, las demandas de la opinión fueran atendidas.

Mas, por desgracia para todos, no ha sucedido así; el país acaba de sufrir un nuevo y cruel desengaño. Esperaba un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, eficaz, á un tiempo, para producir economías considerables en el presupuesto del Estado y para transformar la índole de nuestra Administración en algo más útil, más sencillo y más simpático á los pueblos. El proyecto del Gobierno no responde á ninguna de tales exigencias. No es de positivas y concretas economías: bien alocutamente ha comenzado á demostrarse con el fracaso del proyecto de clases pasivas, tras el cual marchan 21 millones nada menos de los que soñaba economizar el Gobierno. No es tampoco de transformación de los servicios: ni un solo proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo que el Gobierno ha sometido á vuestra deliberación al reanudarse las sesiones.

No alcanza hasta hoy, en esta lamentable defraudación de las esperanzas del país y de la propia palabra empeñada, responsabilidad alguna á las Cortes. Por eso acudimos de nuevo á la Representación Nacional, en súplica de que la obra económica del Gobierno sea resueltamente desechada, sobre todo por lo que al presupuesto de gastos se refiere, sustituyéndola por otra que responda de un modo serio, meditado y formal al espíritu de equidad y de regeneración que todo el mundo siente. Esa es la primera é ineludible condición que la voluntad nacional formula en todas partes como previa para exigir los sacrificios que haga necesarios nuestra normalidad económica, y que las clases contribuyentes, cumplida aquella condición de un modo sincero y visible, no han de escatimar, sea cualquiera su cuantía.

Esperamos confiadamente que el Parlamento habrá de oír vuestras quejas, restableciendo así la paz en los espíritus. Para lograr tan noble propósito, para conseguir que á la improvisación, el desconcierto y el desplumado en que hemos vivido tantos años sucedan la prudencia, el orden y la economía como sistema absoluto e indispensable de reconstitución de nuestra vieja casa solariega, acudimos al Congreso y al Senado. Basta esto para demostrar que comete el feo pecado de faltar á la justicia quien afirma que no hemos guardado al Parlamento el respeto debido ó que hemos intentado invadir ó sustituir sus funciones. Precisamente lo que nosotros queremos y buscamos, como españoles y como hombres de nuestro siglo, es una identificación sincera y efusiva entre el país y sus legales representantes.

Para el problema no admite dilaciones ni esperas. Por una parte, es ya urgente que quede legalizada la liquidación de nuestros desastres. Por otra, el país, las Cámaras de Comercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, afirmáis, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del Gobierno es inasectable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los auditores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas. La nación pide obras en armonía con sus deseos y sus aspiraciones, más que protestas que salvan la responsabilidad del que las hace; pero no evita sus males al país. Desálate al Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esta crisis, que, más que un peligro, es ya una alarmante realidad. Madrid, Noviembre 10 de 1899. (Firmas de la Comisión.)»

mercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, afirmáis, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del Gobierno es inasectable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los auditores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas. La nación pide obras en armonía con sus deseos y sus aspiraciones, más que protestas que salvan la responsabilidad del que las hace; pero no evita sus males al país. Desálate al Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esta crisis, que, más que un peligro, es ya una alarmante realidad. Madrid, Noviembre 10 de 1899. (Firmas de la Comisión.)»

Correo de anoche

Combinación de gobernadores

Háblase de que se ha á una combinación de gobernadores civiles, fundándola en la provisión de los gobiernos de Burgos y San Sebastián. Se dice que será trasladado el gobernador de Cádiz señor Cano y Cuelo, sustituyéndolo con un distinguido periodista madrileño.

Letras robadas

El embajador de Portugal en Madrid ha denunciado que han robado en correos siete letras que se remittian al Banco de Lisboa desde Berlín, y cuyo importe en marcos asciende á 311 455

Conferencia comentada

Es objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada por el duque de Tetuán y el señor Montero Ríos en casa de éste, conferencia que se supone está relacionada con la cuestión pendiente en la alta Cámara, donde el duque tiene mayoría sobre el señor Silveira, unido á las oposiciones.

Una solución

El corresponsal en París del periódico financiero La Estafeta dice que allí se cree que la cuestión de Barcelona pudiera solucionarse mediante el arriando del cobro de los impuestos de Cataluña por una sociedad franco española que se concertaría para recaudarlos con representaciones catalanas.

Añade que el pasado verano se ocuparon de esto Villaverde, el marqués de Comillas y el director de un Banco de Barcelona.

Relaciona esto con el viaje que hizo recientemente á España un delegado francés.

Del extranjero

Viana 12.—En un meeting electoral el burgomaestre pronunció un discurso manifestando sus simpatías por los boers, de los que aseguró defendían su libertad é independencia. Culpa de cuanto sucede á la Gran Bretaña que se quiere apoderar de todos los territorios ricos del globo.

Esperamos—dijo—que el Todopoderoso dará á los ingleses su merecido castigo en el Sur de Africa.

El burgomaestre fué ovacionado con entusiasmo.

Varios oficiales de artillería han desertado marchando al Transvaal para combatir contra Inglaterra.

Lisboa 13.—El doctor Pastana está fuera de peligro. La infección de este enfermo se debió á un arañazo que se le hizo al hacer la autopsia de un cadáver.

Juicios del Mensaje.

El Liberal habla del Mensaje de las Cámaras de Comercio, y dice ha impresionado hondamente á la nación, y esto demuestra la inferioridad de los gobernantes respecto de los gobernados.

Puede afirmarse que desde el célebre Manifiesto de las Cortes de Cádiz, ningún otro ha causado tan general emoción. La forma y el sentido que lo informan son los mejores que acostumbraban emplear los estadistas de oficio.

Ni del Parlamento, ni de los ministros, ni de los círculos sociológicos, ni de los comités de partido, sino de las Universidades, de los escritorios, de las tiendas y de la calle han precedido los trabajos para llegar á realizar ese acto tan comentado por la prensa.

No se acontese lo propio que á la Francia de 1870 cuando el advenimiento de esa revolución.

En lo sucesivo habrá que contarse con esa fuerza, la que anularán los dardanes de parlamentarios ineptos, y las violencias de desatentados ministros.

Ella, la nación, después de pedir en vano la palabra la ha tomado por derecho propio y no se detendrá en

salvador movimiento, au que resu- cite la caricatura de Narvaez y de- clare la acción en estado de si lo.

Carreras de caballos

Madrid 12.—Lo espléndido de la tarde hizo que las últimas carreras de caballos verificadas hoy vistie- ran bastante atractivo. Lo más esco- gido de nuestra aristocracia asistió á las carreras.

La primera «Handicap» de caba- llos cruzados, con 1200 pesetas y 2500 metros de recorrido. Ganó «Ju- dia» del conde de Banalúa.

La segunda «Handicap» precoz, con 1200 pesetas de premio y 1600 me- tros de recorrido, ganándola «Capu- china», de Garvey.

La tercera «Handicap» internacio- nal. Disputaban un premio de 1500 pesetas de la reina y había de reco- rrido 2500 metros. Fué ganada por «Gaulin», también de las cuadras del Sr. Garvey de Jerez.

Cuarta «Handicap» de obstáculos, teniendo 1000 pesetas de premio y 3000 metros de recorrido. Ganó «Ja- rozana», del Sr. Solís.

La quinta militar lisa. Luchábase por 2000 pesetas de premio, teniendo que correr 2000 metros. La ganó «Real», del Sr. Aguilar.

Y por último, la sexta fué la llama- da de «Consolador», que tenía de pre- mio 1000 pesetas y de recorrido 1600 metros, ganándola «Regidor» de Gar- vey.

De las personas reales solo asistió á las carreras S. A. la infanta doña Isabel.

El desfile á la vuelta del hipódro- mo resultó muy lucido.

La asamblea de Cariñena

Cariñena.—Con motivo de la gran concurrencia de viticultores de toda la provincia á la asamblea que ha de verificarse aquí esta tarde, la pobla- ción de Cariñena hállase animadísima.

En este momento llega de Zarago- za la comisión organizadora. La re- ciben autoridades locales y gran nú- mero de viticultores de los congrega- dos.

De los Estados Unidos

Nueva York.—En el teatro Crí- ticon de esta capital ha debutado con la comedia «Barbara Fritchie» el du- que de Manchester, individuo parte- neciente á la más alta nobleza in- glesa.

El joven duque, que es hijo de una rica cubana, quedó hace pocos me- ses, por reveses de la fortuna, en la mayor miseria.

Casamiento de Dewey

El almirante Dewey ha contraído matrimonio en Washington con la viuda del general Hazen, habiendo llegado á esta capital acompañado de su esposa.

El Japón y China

Un periodista alemán ha celebrado una «interview» con Mr. Imnigne, embajador japonés cerca del gobier- no alemán, con motivo de la preten- dida alianza chino-japonesa.

Dicho diplomático ha manifestado que en respuesta á una pregunta que había hecho á su gobierno, éste le ha manifestado que no existe ningún tratado de alianza entre los dos im- perios del Extremo Oriente.

El gobierno de Tokio teme que un tratado de este género le hiciera per- der las simpatías de Europa y crea

que no podría evitar que las grandes potencias se fuesen apoderando del Imperio Chino.

En lo que concierne á una alianza definitiva, el Japón estima que es bastante fuerte para poder defender sus intereses.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data: Interior 65-75, Exterior 72-95, Amortizable 73-10, Cubas viejas 73-40, Cubas nuevas 61-70, Acciones del Banco 451-00, Tabacalera 381-00, Obligaciones de Aduanas 98-85

Cambios

Paris. . . 25'85 onefio al papel Londres. . . 81'75 libras esterlinas.

Ingléses prisioneros

Telegrafian de Tenerife que un viajero llegado en un buque inglés, procedente de Pretoria, dice que al abandonar aquella población llegaba á 15 000 el número de los ingleses prisioneros de los boers

Una que protesta

Dicen de Palma de Mallorca, que la Cá- mara de Comercio ha celebrado junta ge- neral y en ella se pronunciaron discursos contra los proyectos de Villaverde, acor- dándose adherir se á la comisión perma- nente de las Cámaras y pedir se reponga el consulado yanqui en dicha capital.—Guerra.

De Barcelona

Se asegura que está en vías de arreglo la cuestión de Barcelona. Los despachos de esta capital acusan tranquilidad completa. Se confirma salieron á recibir al señor Sol y Ortega más de 50.000 personas, aunque el parte oficial del Gobernador señor Sanz y Escartín rebaja en mucho la cifra.—Guerra.

CONGRESO

Intervención de Pi y Margall y Sagasta Madrid 13 (8 n.)

Continúa el debate político intervinie- ndo en él los Sres. Pi y Margall y Sagasta. El Sr. Pi y Margall sostiene que el go- bierno nada ha cumplido de cuanto ofre- ciera en la oposición.

Además, dice que el gobie- no ha faltado abiertamente á la constitución, decretando la suspensión de garantías sin más razón que su capricho.

Combate el doble procedimiento seguido contra los industriales de Barcelona, consi- derándolos ya como delincuentes, ya co- mo morosos solamente, según el deseo de los agentes de la administración, pero siempre en forma abusiva é ilegal.

Defiende la actitud y conducta de las Cámaras de Comercio, las que dice for- mularon al poder una humilde súplica, sin

que hasta ahora hayan sido atendidas por nadie

El Sr. Sagasta usa de la palabra y ma- nifiesta que la cuestión de Barcelona era pequeña y que el gobierno la ha agrandado en condiciones de difícil arreglo.

Afirma que ante todo es preciso á toda costa solucionar la cuestión catalana, á fin de evitar una catástrofe.

El Presidente del Consejo, Sr. Silvela, pronuncia el discurso contestación á los dos anteriores y á la vez hace el resu- men del debate.—Guerra.

«San Ignacio»

Telegrafian de Manila que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico español «San Ignacio», procedente de la península. Durante la travesía no ha ocurrido á bordo incidente alguno de mención.—Guerra.

Hilla condenado

Se ha dictado veredicto de culpabilidad contra el procesado Hilla autor de la muerte de D. Jerónimo Pagán. El tribunal ha sentenciado al reo á la pena de 14 años y tres meses de presidio.—Guerra.

SENADO

Sobre los azúcares Madrid 13 (8'30 n.) El senador Sr. López Parra, apoya su voto particular contrario á la aprobación del proyecto de impuesto sobre la fabrica- ción de azúcares

Le contesta el Sr. Aliende Salazar. Interviene en la discusión el senador por esa provincia Sr. Garzón, quien en- tiende se debió abrir una información an- tes de presentar el proyecto á las Cortes. El voto particular se votará en la sesión de mañana.—Guerra.

Debate terminado

En el Congreso ha quedado terminado esta noche con el discurso resumen del Sr. Silvela, el debate político.—Guerra.

Los alemanes

Los príncipes alemanes y el personal de la embajada extraordinaria que los acompaña, han marchado hoy para Sevi- lla.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—San Lorenzo obispo y San Serapio mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de la Magdalena.—Se man- fiesta á las ocho y se oculta á las cin- co.

Misa cantada.—En la Catedral, Ca- pilla Real y la Magdalena, á las nue- ve.

En la Iglesia del S grado Corazón de Jesús, se celebra Misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

A San Antonio Misa en San Juan de Dios á las 9 en S Justo á las 11, en Santa Ana, en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolás- tica, las Capuchinas en las Agustinas en estas últimas se hará la devoción de los 13 martes.

En la Capilla Real, á la una Misa y la devoción del mes de Animasy en San José.

En el Sagrario, San Pedro, S. Juan de los Reyes, Sta. Ana, Hospitalicos, San Juan de Dios, La Magdalena, San ta Escolástica, San Matías, San Cobi- lio, y Nra. Sra. de los Angeles á la oración.

Novena.—En San Antón, á las cua- tro, se hace la de Santa Gertrudis, y edica el padre Anselmo Eulogio,

A la Santísima Virgen en la Iglesia Presentación á las cinco y predicará todos los días el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

Rosario.—En la Catedral, San An- drés, San Ildefonso, á las ocho En las demás iglesias, á la oración.

Visita Corta María.—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Sta Escolástica,

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función para hoy. A las 8, Instantáneas. A las 9, Gigantes y Cabezudos. A las 10, Agua, Azucarillos y aguarr- diente. Praefos para la primera y tercera seccion Butacas, 60 céntimos; entra- da general, 25; paraiso, 10. Para la segunda seccion: Butacas, 1 peseta; entrada general, 30 cénti- mos; paraiso, 20.

Parraleros

Araba de llegar á esta ca- pital D. Manuel Arve- ros Jiménez, propietario y cultivador de i getos de la legítima uva de embarque los que, procedentes de sus vi- veros del pueblo de Dalles, provincia de Al- mería, ofrece á los que deseen cultivar esta planta que tanta riqueza constituye.—Para encargos, casa de su representante, D. Anto- nio Arcos, calle de Elvira, núm. 94.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada, y a la Escue- la Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de ense- ñanza á los alumnos del Grado de Ba- chiller, adoptando sus estudios á la ca- rrera de Comercio y á las espe- ciales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Bobie y de Francés, Inglés, Alemán e Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos. La matrícula para los cursos del Gra- do de Bachiller y para la Carrera de Fe- rrito Mercantil termina el treinta del co- rriente.

Honorarios módicos.—Pidanse regla- mentos. Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12 A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Colocación

La desea persona com- petente para llevar una administración, cuentas en casas de comercio, fábricas ó particulares.—Informará D. Alejandro Bulla, Zacatín, nú- mero 6, establecimiento de cuadros.

Piano vertical

en buen estado, se vende barato en el número 10 de la callejuela de Lucena, todos los días de 11 á 4.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encou rarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio á domicilio de cuan- tas marcas se deseen.

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores Puerta de los Molinos 18. Esta antigua fábrica que ha a'ncorado un credito superior á todas las de su es- pecie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos. La recomendamos al publico, particu- larmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

Se vende

papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 61 por 88 centímetros, en a imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

Para trages de caballero,

Janas, estambres, vicuñas, gergas y noveda- des, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL. Piques, alpacas, driles, céfiros, batistas, se- das y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que me- recen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatín. 5

Se arrienda

la patea-proscenio de- recho del teatro Isabel la Católica.—Condi- ciones, placeta de Tovar, 2.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto, EN EL CAFÉ DEL LEÓN 98, Mesones 98,

DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE 1.ª Sección: de 1 á 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columba.»

2.ª Sección: de 7 y 1/2 á 10 noche.

Dos números de baile (n dos salidas.) Cinco números del Due to (en una sauda) y una audición de 6 cilindros (Columbia).

3.ª Sección: de 10 a 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección. NOTA.—Para presenciar el es, espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, mar- chándose quien no lo haga.

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispen- sables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

LA VIÑA P.

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas. CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Restaurant EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas á 1'50 copmestas de tortilla, pesca- do, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino

Piedra Santa 2.

Venta. Se hace de una de las fondas más concurridas de Málaga, por tenerse que marchar su dueño al ex- tranjero.

Más detalles, en esta Administración.

71 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO POR MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Insistió aun Miantucacuc, y otros tres médicos hicieron la autopsia, y declararon por su honor y por su conciencia lo mismo que los anteriores. —Ya lo había yo dicho,—dijo mi amigo Díaz levantándose del sofá don- de se había sentado,—y como supongo que no se nos querrá hacer res- ponsables de una muerte hecha por Dios, me retiro.

—Indudablemente, caballero,—dijo el juez,—puede usted ir á donde que- ra lo mismo que esos señores.

Yo salí tras Díaz.

Miantucacuc quedó arrojado sobre el cadáver de su hija.

—¿Estás seguro de que no era un veneno?—dije á Díaz cuando estuvi- mos en su casa. —No, no, y cien veces no,—contes- tó Díaz,—si fuera... ahora que esta- mos solos, ¿no te lo confesaría?... y es lástima... ¡vive Dios! ¡tan hermo-

so!... ¡tan rico!... ¡y que yo pensaba habarías puesto á prueba después que se hubiera casado contigo! ¡cómo ha de ser!

Yo salí loco de casa de Díaz y me encerré en mi casa.

LXXXV

Pasé durante quince días por todas las fases del dolor.

Y... debo confesarlo aunque no me honre, lo que más me hizo sentir la muerte de Clara, no hera el haberla perdido á ella, este dolor había pasado pronto... era... el haber perdido con su posesión la posesión del tesoro de su padre.

Y tanta mucha razón, porque el que hubiera poseído aquellos tesoro- ros...

Pero continuemos.

LXXXVI

A los quince días recibí una carta por el correo.

Apenas la vi, reconocí la letra de Adelsida.

Mi corazón se estremeció. La influencia del ángel malo empe- zaba de nuevo.

«Gabriel,—me decía—puede usted venir cuando quiera á la quinta de

»Alvarez; soy libre, enteramente libre y le amo á usted.

»Adelsida.»

—¡Libre! ¡enteramente libre!—ex- clamé; ¿pues qué ha sido de Miantu- cacuc? ¿caso una nueva congestión cerebral?

Sin que tuviera mi voluntad parte alguna en ello, brilló de nuevo en mi imaginación con una luz de sombra el nombre del doctor Wildall.

Monté inmediatamente á caballo, y tomé el camino de la quinta de Miantucacuc.

A un tiro de fusil de ella, vi agitar- se un pañuelo en la misma ventana desde donde me saludó Adelsida la última vez que estuve en la quinta.

Era Adelsida en efecto.

Cuando llegué á la escalinata, de la puerta, Adelsida saltó á recibirme vestida completamente de luto y so- la.

—¿Que es ese?—la dije,—al fin...

Hable usted, habla usted sin temor estoy casi sola en la casa, he despe- dido á todos los criados y he tomado un matrimonio campesino de los alre- dedores, y una cocinera para que me sirvan. Además hay aquí un médico.

—¿Un médico, y para qué?

—Para que vea como muere ese hombre...

—¡Ah! ¿muere Miantucacuc?

Adelsida me asió de la mano y me llevó hacia el interior.

—¿Me ama todavía?—me di- jo.

Miré con esparto á Adelsida, pero estaba bajo su influencia, y me sentía morir al choque de su mirada puesta en mis ojos.

—¡Oh! ¡qué hermosos! ¡qué hermosa estaba entonces aquella mirada! ¡cuántas y cuán enloquecedoras promesas en sus ojos!

—¡Oh! gracias, gracias, Gabriel,—me dijo,—yo no podría vivir sin tu amor.

Estábamos en su gabinete, en aquel mismo gabinete donde me había te- nido oculto.

Al pronunciar sus últimas palabras se dejó caer entre mis brazos.

—¡Y Miantucacuc!—dije interrumpiendo el esqueleto.

—¿Qué me importaba á mí entonces Miantucacuc, Eugenio?—me contestó; —yo sentía el placer infernal de ser devorado por un demonio.

¡Oh! ¡qué días, qué días y qué noches!

—¡Oh! ¡que torbellino de fuego!

—¡Oh! ¡recuerdos malditos!

Yo no tenía vida bastante para mi felicidad.

—Pero ¿y Miantucacuc?—insisti.

—Miantucacuc moría... moría de consunción,

Adelsida me llevaba á los pies de su lecho, me hacía sentar en un sillón, se sentaba sobre mis rodillas y me colmaba de caricias.

Miantucacuc, inmóvil impotente, re- clirado en el lecho, nos miraba nos miraba de una manera terrible.

Un día no pudo mirarnos.

Había muerto.

Lentamente, como una lámpara que se apaga.

El médico puso un largo certificado en que se razonaba la defunción...

Miantucacuc fué reconocido como Cla- ra... nadie reconoció en él señales de veneno.

Cuando se lo llevaron, Adelsida dió un grito de alegría.

—¡Tuya! ¡enteramente tuya!—ex- clamó;—¡tuya y libre!

LXXXVII

—¡Oh! ¡y qué mujer,—dije interrumpiendo al esqueleto.

—Infame... cien veces infame.

—¿Y te casaste con ella?

—Si pero después de un largo mar- tirio.

¡Da un largo martirio!

—En cuanto Adelsida se vió libre, tomó casa en Madrid; se presentó co- mo una viuda rica, y en efecto lo era (como la viuda de Alvarez) tuvo so- ciedad, y en sociedad... amantes.

CARTA DE PARIS.

Las peregrinaciones del rey Jorge.

Durante su permanencia en París, de los cumplimientos oficiales, el rey de Grecia ha visitado al embajador de Inglaterra, teniendo una larga conversación con él. Sabido es que el rey Jorge tiene un profundo respeto por todo lo que afecta a la Gran Bretaña. En su concepto, la única potencia que entra en parangón con Inglaterra no es la Rusia, a pesar de cierta comunidad de religión, ni la Francia, a pesar de ciertos recuerdos y tradiciones (no desemos servicios); es el Austria.

No se trata ahí de tradiciones; el Austria no estuvo en Navarino. No se trata tampoco de servicios prestados, a menos que el rey Jorge no cuente como tales los consejos del Sr. de Galuchowski, gracias a los cuales, después de haber lanzado el famoso rescripto sobre la reorganización de las fuerzas griegas, partió tan desgraciadamente en guerra con Turquía.

Así es que después de haber salido de París, para volver a sus Estados,

el rey Jorge ha pasado por Viena, donde ha conversado extensamente con el conde Faluchowski. Pero es de suponer que, aleccionados por la experiencia, ahorrará a sus súbditos y a la Europa todo nuevo rescripto precursor de trastornos.

No hemos de perder de vista a los pueblos del Oriente europeo, porque la península de los Balcanes es como una mina que la menor chispa puede hacer estallar con gran peligro de la paz general.

Inglaterra y Filipinas.

Hace algún tiempo que ya apenas se habla de Filipinas. ¿Quiere esto decir que sea cuestión liquidada? No; por cierto.

Los españoles aceptaron lealmente el tratado que se les impuso y se limitan a reclamar que se ponga en fin en libertad a los infelices soldados prisioneros que los vencedores se comprometieron formalmente a entregar enseguida.

Los yanquis quisieran terminar este asunto, pero no saben cómo: Las dificultades son grandes y el entusiasmo de los belicosos ha decrecido mucho. Razones atendibles; pero la principal es que los ingleses, poseedores

de todos los cables, están ocupados en otras cosas, y teniendo interés en desviar a los americanos de las Filipinas, no representan a que se haya ningún movimiento considerable por medio de noticias diversas en favor de la cuestión.

Es preciso que los americanos tengan las manos libres para sostener a Inglaterra, en el caso de que, a consecuencias de la guerra del Africa Austral, una ó más potencias europeas le buscasen querrela.

Esto podrá parecer extraño, pero ¿cómo quieren ustedes que una nación pierda de la noche a la mañana la buena costumbre de hacer que las demás se batan en provecho propio? Conquista pacífica de Marruecos por Inglaterra.

La penetración de los ingleses en Marruecos se espera de un modo lento pero seguro, mecánicamente dispuesta. Mientras llega la hora de hacerse dueños de Tanger, se ocupan en fortificar el semáforo que se las dejó construir en el cabo Espartel.

¡Un semáforo! Nada más inofensivo. Y cuando un faro lo completa, nada más humanitario. Por lo mismo hay que ponerlo en estado de defensa

contra las piraterías de los vagabundos que pululan por aquellas costas inhospitalarias.

El interés de Espartel es a que, desde su altura, se puede observar a gran distancia a señalar con dos horas de anticipación a la fortaleza inglesa de Gibraltar la presencia de todo buque que, en tiempo de guerra venga al Atlántico en disposición de pasar el estrecho.

El cabo Espartel, por consiguiente, es un punto estratégico muy importante.

Los ingleses están ahora contentos de Marruecos, y Harry Madear, el oficial británico que ha pasado al servicio del Sultán, desempeñando en la corte una especie de papel de introductor de embajadores, como de elogios al gran visir, que acaba de organizar un ejército de unos 40.000 hombres (?).

El Sultán es muy joven: no tiene más que diez y nueve años, y quien gobierna realmente en Marruecos es el visir.

La cuestión de la frontera argelina le preocupa mucho.

Sabe que los franceses procuran apoderarse gradualmente de aquel

territorio moruno, y toma sus precauciones, conduciéndose de modo que intereses británicos queden siempre enteramente a cubierto.

Mr. Maclear no siente más que una cosa, y es que, a causa de la apatía y de la imprevisión de los negociantes ingleses, el comercio británico no esté a la altura de aquel prestigio político y la dejó suplantar gradualmente por el comercio alemán. Y no es que los alemanes comercien mejor, sino que saben adaptar sus productos industriales al gusto de los marroquíes.

La industria y el comercio españoles, que en tan favorables condiciones se encuentran para prosperarse de los mercados del Magreb, podrían aminorarse en gran parte los perjuicios que les irroga la pérdida de las colonias, suplantando a su vez a los alemanes en el imperio marroquí.

A. SAISSY.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, se venden PODERES Y FRS DE VIDA a 8 y 9 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

B. MARTIN COMERCIAL

Productos del día anterior. Alhondig de granos. Sobrante de mayer. 1456 q. m. Entrada de ayer. 176

Estal existencia de ayer: 632 y añadidos. 192

Reservados. 1440

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER de 32 0' a 34 50 ptas. q. métricos PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 28'00 pts. a 24'00 id. q. Habas de 23'00 a 24'00 id. Maíz de 25'00 a 28'00

Matadero público

Ayer se carnicaron en este establecimiento, las siguientes: 3 reses mayores, a 150 pesetas el kilogramo. 72 borregos a 155 id. idem. 00 cabras a 0'00.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y toda la concierne al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los ma del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTEBA, 26.

Papel PARA ENVOLVER.

A 18 reales arroba se vende en esta imprenta, Párraga 5.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos almacenes continúe distinguiéndonos con preferencia a otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de mas novedad, que unido a lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este establecimiento. Dispuestos como estamos a hacer en todo una considerable rebaja, dadas las favorables condiciones en que las nuevas existencias han sido adquiridas, no dudamos que nuestra clientela y el público apreciarán los deseos que nos animan, que no son otros que favorecerlos en todo lo posible. Bastará para formarse una idea de nuestro propósito, la nota de precios que a continuación detallamos de algunos artículos:

SEÑORAS	CABALLEROS	Tapicería y alfombras
Completo surtido en paños y pafletes para traje, desde 6 rs. Gargas novedad para vestidos, desde 7 reales. Géneros fantesía con sedá, desde 3 y 1/2 reales. Lanas novedad para trajes, desde 3 reales. Bonitas telas escocesas, desde 2 y 1/2 reales. Peluches, terciopelo seda y felpas para adornos en todos colores, desde 10 reales. Ricos terciopelos caracol, astracanes, matalasas, castores y paños brochados para confecciones de señora. Lo más nuevo y elegante en capas bordadas, a precios sin igual. En capas piel, la más completa y variada colección, sin competencia posible en sus precios. En géneros de punto, cuanto pueda desearse, a precios de fábrica.	Especialidad en paños de capa azules, verdes y ameli. Edredones azul, café y medios colores, lo más rico y elegante. Gargas vicuña, cheviot, tricot, armoures, estambres y patenes de todas clases y precios, desde 12 reales. Trajes confeccionados a medida, desde 40 pesetas. Capas hechas para caballero, desde 25 pesetas. Completo surtido en géneros de punto. Ricas mantas para viaje, desde 10 pesetas. En corbatas la o, nudo, pastrón y echarpes, el más bonito y variado surtido. Peluchas y terciopelos para embozo, a precios sin competencia. En paraguas, colosal surtido, desde 6 reales. Buen surtido en chalecos de Bayona.	Extraordinario surtido en abacas en bonitos dibujos y colores, desde 3 y 1/2 reales. La mejor colección en alfombras de moqueta y Bruselas, a precios sin igual. En tapetes Bruselas, moqueta y terciopelo, lo más barato, nuevo y variado que pueda desearse. Magnífica colección en brocateles, tapicería y yutes, desde 2 y 1/2 reales. Tapetes de paflete bordados en seda, brocatel y yute, desde 12 reales. Rasos lana para muebles en todos colores y dibujos, desde 14 rs. Paños lisos para portieres, colores varios. Paños para billa y terciopelo de Utrech.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27. Ventas al contado.—PRECIO FIJO.—Ventas al contado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las preparaban, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

FRASCO DE IMITACIONES. PEDID

El indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, partculares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieren redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Párraga, 5.

Para Ayuntamientos: Modulación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédules, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Fábrica de **Cemento lento** **SAN JOSÉ** Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de **TOMÁS GARCIA RUIZ** 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Nervios Nerviosas curación segura de las enfermedades tomando el acreditado *elixir polibromurado Bertrán* (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás *accidentes nerviosos*.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES de ROMUALDO RUIZ ZALABARDO Reyes Católicos, 25.—Granada. Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno. **Importante a los novios.** Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos a todos puntos.

ARMONIUMS Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 53, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prismas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gasosas. Maquinaria de todas clases

EN 500 PTAS. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Postos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. **Traspaso.** Por no poder de y chico, buenas cuerdas y lo atender su due. cal para tener el vino fresco en no a él, se hace de un Venturri. versano.— Informará, oficinas lles en buen sitio con patio gras. de este periódico.